

	POLITICA DE GARANTIAS DE CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE SERVICIO		
	Documento No. SST-MN-001	Versión: 7	Páginas Página 1 de 3
DOCUMENTO CONTROLADO			

POLITICA DE CONDICIONES LABORALES

MODULO CERO SAS, Identificado con **NIT 830.073.558-1**, con **25 años de trayectoria** liderando el diseño, fabricación, montaje y desmontaje de stands y publicidad, reconocemos que nuestro **personal de calidad y estable** es el pilar fundamental de nuestro éxito. Estamos profundamente comprometidos con la creación y mantenimiento de un ambiente laboral que no solo cumpla con la normativa legal colombiana vigente, sino que exceda las expectativas, promoviendo **condiciones laborales dignas, el respeto absoluto de los Derechos Humanos y el bienestar integral** de todos nuestros colaboradores.

1. Nuestro Compromiso con el Trabajo Digno y los Derechos Humanos

Comprometidos con:

- **Respeto Irrestricto a los Derechos Humanos y Laborales:** Garantizar que en todas nuestras operaciones y relaciones laborales se respeten plenamente los derechos humanos fundamentales, incluyendo, pero no limitándose a el derecho a la negociación colectiva, la prohibición del trabajo forzoso y del trabajo infantil, y la no discriminación en todas sus formas.
- **Condiciones Laborales Justas y Seguras:** Proporcionar un ambiente de trabajo seguro, saludable y ergonómico, tanto en nuestras instalaciones así como en los sitios de montaje y desmontaje. Esto incluye el cumplimiento riguroso de las normativas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), especialmente las relacionadas con trabajo en alturas (Resolución 4272 de 2021) y el manejo de herramientas y maquinaria pesada, asegurando que cada tarea se realice con los equipos de protección personal (EPP) adecuados y capacitación constante.
- **Remuneración Justa y Oportuna:** Asegurar que las compensaciones y beneficios ofrecidos a nuestros trabajadores sean justos, equitativos y cumplan o superen los salarios mínimos legales vigentes, reconociendo el valor de su experiencia y dedicación. Pagos de salarios, prestaciones sociales y seguridad social de manera puntual y conforme a la ley.
- **Desarrollo Profesional y Oportunidades:** Invertir en el crecimiento profesional de nuestro equipo, ofreciendo programas de capacitación, actualización y desarrollo de habilidades que permitan a cada colaborador alcanzar su máximo potencial, fomentando el aprendizaje continuo en el uso de nuevas tecnologías y técnicas en el diseño y producción de stands.
- **Mecanismos de Reclamación y Diálogo:** Establecer canales de comunicación abiertos y efectivos que permitan a los trabajadores expresar sus inquietudes, quejas o sugerencias de manera confidencial y sin temor a represalias, garantizando una respuesta oportuna y justa. Fomentamos el diálogo constructivo y la participación en la toma de decisiones que afecten sus condiciones laborales.

	POLITICA DE GARANTIAS DE CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE SERVICIO		
	Documento No. SST-MN-001	Versión: 7	Páginas Página 2 de 3
DOCUMENTO CONTROLADO			

2. Acciones Concretas para el Bienestar del Talento Humano

Conscientes de que el bienestar de nuestros colaboradores se extiende más allá del ámbito laboral, implementamos las siguientes acciones:

- **Salud y Seguridad Ocupacional Integral:**
 - **Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo:** Realización de exámenes médicos ocupacionales periódicos, campañas de prevención de enfermedades laborales y promoción de hábitos de vida saludable.
 - **Gestión de Riesgos Específicos:** Implementación de protocolos de seguridad específicos para las labores de fabricación, montaje y desmontaje, incluyendo manejo de herramientas eléctricas, riesgos de cortes, caídas, exposición a ruidos y químicos, garantizando el suministro y uso adecuado de todos los EPP.
 - **Atención Psicosocial:** Programas de apoyo para la salud mental, manejo del estrés y equilibrio entre la vida laboral y personal, considerando las demandas específicas de nuestra actividad.
- **Programas de Bienestar y Calidad de Vida:**
 - **Equilibrio Vida-Trabajo:** Fomentar un balance saludable, buscando flexibilidad donde sea posible y respetando los tiempos de descanso y desconexión digital, especialmente después de extensas jornadas de montaje o desmontaje.
 - **Actividades Recreativas y de Integración:** Promoción de eventos y espacios que fortalezcan el compañerismo, la integración del equipo y el esparcimiento o ayudas que beneficien el entorno familiar de nuestros trabajadores, como auxilios educativos, acceso a servicios recreativos o asistencia en situaciones especiales.
- **Desarrollo Profesional Continuo:**
 - **Capacitación Especializada:** Formación constante en nuevas técnicas de diseño, uso de materiales innovadores, manejo de software especializado y perfeccionamiento de habilidades en fabricación y montaje.
- **Reconocimiento y Motivación:**
 - Establecer sistemas de reconocimiento al desempeño excepcional y a la antigüedad, valorando la lealtad y el compromiso que han forjado nuestra empresa durante 25 años.
 - Incentivar la innovación y las ideas que contribuyan a la mejora de procesos y productos, así como a la sostenibilidad.

3. Responsabilidades y Seguimiento

- La Gerencia de **MODULO CERO SAS** es la principal responsable de la implementación, seguimiento y mejora continua de esta política.
- Todos los líderes de área son responsables de aplicar estos principios en su gestión diaria y de asegurar que sus equipos los comprendan y los cumplan.
- Cada trabajador tiene la responsabilidad de acatar las políticas de seguridad, bienestar y respeto mutuo, contribuyendo activamente a un ambiente laboral positivo.

 MODULO CERO	POLITICA DE GARANTIAS DE CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE SERVICIO	
	Documento No. SST-MN-001	Versión: 7
DOCUMENTO CONTROLADO		

- Se realizarán revisiones periódicas de esta política y de las acciones de bienestar para asegurar su pertinencia, efectividad y el cumplimiento de los objetivos.
-



D.I DIANA MOYA
REPRESENTANTE LEGAL
MODULO CERO SAS
NIT: 860.026.070-9